



GREVE CONFÍA QUE EVENTUAL GOBIERNO DE FERNÁNDEZ ASISTIRÁ A LA PROVINCIA CON EL DÉFICIT PREVISIONAL

El legislador electo Federico Greve depositó su confianza en lo acordado oportunamente entre el gobernador electo, Gustavo Melella, y el candidato a presidente por el Frente de Todos, Alberto Fernández. Sin embargo, desde el Gobierno fueguino aseguran que este acuerdo implicaría la armonización de la Caja de Previsión Social. "No hay nada más lejos que esto pueda suceder", dijo.

PÁG. 6

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8261 | AÑO XXXII | MARTES 3 DE SETIEMBRE | AÑO 2019 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



CORREDOR DEL BEAGLE: "VAMOS A CONTINUAR CON LA OBRA"

La gobernadora Rosana Bertone ratificó la continuidad de la obra del Corredor del Beagle, a pesar del reclamo de entidades ambientalistas y la intervención de la Justicia, tras la denuncia por la presunta tala indiscriminada de bosque nativo por parte de la empresa Juan Felipe Gancedo SA, a cargo de la obra. "Es la obra más importante de los últimos 20 años", dijo la mandataria fueguina.

PÁG. 2

EL BANCO TIERRA DEL FUEGO NO EXTENDERÁ SU HORARIO DE ATENCIÓN PARA OPERACIONES CAMBIARIAS

Desde el Banco de Tierra del Fuego (BTF) ratificaron que no habrá extensión del horario de atención al público en las sucursales de la provincia, tal como se decidió en el resto del país. En Río Grande y Ushuaia, las entidades bancarias que optaron por adherir a la propuesta son: Francés, HSBC, Patagonia, Galicia y Santander.

PÁG. 10

TRABAJADORES PLÁSTICOS RECLAMAN QUE EMPRESA ACOZZUOL RESTITUYA BENEFICIOS

Los trabajadores de la empresa de plásticos Acozzuol, en Río Grande, realizan un paro para reclamar por la restitución de una serie de beneficios económicos que fueron resignados durante un período de baja en la producción. Aseguran que la situación mejoró pero la empresa sigue sin reconocer el beneficio del comedor y premios.

PÁG. 17

GOBIERNO

AUTORIZAN NUEVO VUELO A MALVINAS



El gobierno nacional formalizó ayer la autorización a la compañía aérea LATAM para operar el vuelo entre San Pablo (Brasil) y las Islas Malvinas, con escala en la ciudad de Córdoba. Esta nueva conexión había sido acordada entre los gobiernos de Gran Bretaña y Argentina tiempo atrás.

PÁG.17

USHUAIA

ANUNCIAN FIESTA DE COLECTIVIDADES



Por tercer año consecutivo, la "Fiesta de las Colectividades" se realizará en el microestadio "José Cochocho Vargas" de la capital fueguina, los días viernes 6 y sábado 7 de este mes. Organizada por la Municipalidad y la Asociación de Colectividades extranjeras.

PÁG. 9

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

POLÍTICA

CORREDOR DEL BEAGLE: "VAMOS A CONTINUAR CON LA OBRA", RATIFICÓ LA GOBERNADORA

La gobernadora Rosana Bertone ratificó la continuidad de la obra del Corredor del Beagle, a pesar del reclamo de ambientalistas y la intervención de la Justicia tras la denuncia de tala de bosque nativo por parte de la empresa Juan Felipe Gancedo SA. "Voy a apelar todas las instancias judiciales", dijo.

USHUAIA. La gobernadora Rosana Bertone ratificó la continuidad de la obra del Corredor del Beagle, pese al reclamo de ambientalistas que piden a la Justicia que se frenen los trabajos por parte de la empresa Juan Felipe Gancedo SA por la presunta tala indiscriminada de bosque nativo.

"Nosotros vamos a continuar con la obra", dijo la mandataria en el programa La puerta abierta que se emite por Canal 11 de Ushuaia.

Bertone aseguró que "siempre mi sueño fue que hubiese una ruta que pudiese mostrar toda la provincia, eso es lo que hacen los grandes países en el mundo, lo que debería incluso hacer Argentina", entendiendo que de este modo se contribuye "al desarrollo; a ganar una noche más de tu-

rismo en Ushuaia y también a tener una apertura productiva más importante".

Y remarcó: "Es la obra de desarrollo más importante de los últimos 20 años".

Además, la mandataria aseguró que "también voy a apelar todas las instancias judiciales" para garantizar la concreción de la obra.

"Cuando a mí me pelean por 22 árboles (refiriéndose a la tala de bosque nativo), nosotros hemos plantado 100 mil árboles en Bahía Torito con una ONG y con la ayuda de muchos vecinos solidarios. Cien mil árboles, ustedes imaginan la diferencia de 100 mil a 22, yo creo que es injusta y política la situación".



GOBIERNO

AMPLIARÁN SUM DE LA ESCUELA N°6 "ENTRE RÍOS"

USHUAIA. El ministro de Obras y Servicios Públicos Luis Vázquez firmó ayer el contrato para ampliar el Salón de Usos Múltiples de la Escuela N° 6 "Entre Ríos" paraje Lago Escondido.

"Bertone pidió sostener a la obra pública en los establecimientos educativos, pese a todas las complicaciones derivadas de la situación económica y la crisis nacional. El objetivo de esta obra es poder generar un espacio que permita realizar actividades culturales, recreativas y festivas, tan necesarias para el funcionamiento escolar", sostuvo.

El funcionario remarcó que "la obra

pública en el Estado Provincial avanza por decisión de nuestra gobernadora Rosana Bertone que sostiene el plan de obra más allá de las dificultades que ha encontrado en el camino y porque detrás de cada obra hay trabajo para los fueguinos, por eso es fundamental sostener la actividad económica ante la enorme crisis nacional. Cada obra que avanza son puestos de trabajo en la construcción para los fueguinos y le da dinamismo al mercado laboral".

Con una inversión de \$3.539.815 y un plazo de 4 meses la empresa SERVIRAM estará a cargo de la ampliación de una de 78 metros cuadrados.







Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande
Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia
Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

 **Página Web**
www.tiempofueguino.com

 **Facebook**
www.facebook.com/tiempo.fueguino

 **Twitter**
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

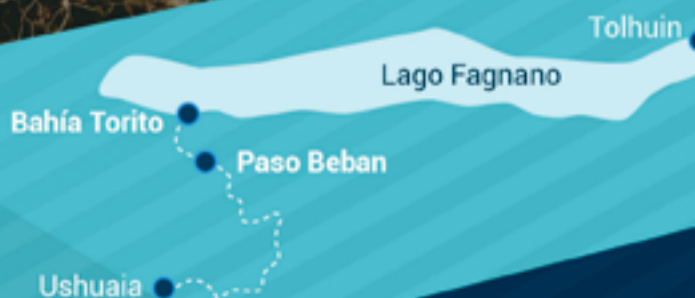


SOY PARTE DEL BOSQUE
FUEGUINO

200.000 NUEVOS ARBOLES



En Tierra del Fuego ya crecen los 200.000 árboles que los fueguinos plantamos para recuperar Bahía Torito y Paso Beban, luego del incendio del 2012 que destruyó más de 1178 hectáreas de bosque nativo.



POLÍTICA

BANHTJE COINCIDIÓ CON MARTÍNEZ EN QUE MELELLA FIRMÓ "ARMONIZACIÓN DE LA CAJA DE JUBILACIONES"

El funcionario provincial suscribió las palabras de la legisladora oficialista Myriam Martínez y opinó que de acuerdo a los dichos del gobernador electo, el acuerdo firmado con el candidato Alberto Fernández significaría "armonizar" la Caja de Jubilaciones provincial con el ANSES. Es implicaría, mantener la administración pero los requisitos y condiciones serían los del organismo nacional.

Por Fernando Grava.

RÍO GRANDE. En el marco de la controversia en torno a la armonización o no de la Caja de Jubilaciones de la provincia que se generó en los últimos días entre la legisladora provincial Myriam Martínez y el Gobernador electo Gustavo Melella, ahora el titular de dicho organismo, Rubén Bahntje salió a respaldar los dichos de la parlamentaria y oficialista y a brindar los argumentos sobre el particular.

En declaraciones formuladas en FM Del Pueblo, Bahntje indicó que "es técnicamente correcto lo que dice la legisladora Myriam Martínez quien a su vez es una trabajadora de la ANSES y el sistema previsional lo viene trabajando hace muchos años" en referencia a que el gobierno electo avanzará con la armonización de la Caja de Jubilaciones provincial.

Por lo cual consideró que "el intendente debería aclarar si fue una confusión o si realmente lo que está planteando es la armonización en los términos del acuerdo que firmó" en referencia a lo acordado con el candidato presidencial del Frente de Todos, Alberto Fernández, dado que "en las redes sociales vimos que se había firmado pedir asistencia en el marco de la cláusula 12 del convenio del 6 de diciembre de 1999".

Bahntje cito textualmente la cláusula 12 que establece que "LAS Cajas continuarán administradas por las respectivas provincias si así lo desearan o cláusulas constitucionales impidan su transferencia, quienes armonizarán, en un plazo de 180 días sus sistemas integrados de jubilaciones y pensiones para sus jubilados futuros en función de las pautas nacionales en cuanto al régimen de aportes y contribuciones así como de los requisitos para acceder al beneficio en el futuro".

Y en tal sentido explicó que "esto significa que se aplica el mismo sistema de ANSES es decir 60 años para



la mujer, 65 para el hombre; se elimina el régimen especial para profesionales de la salud, 57 años para la mujer en docencia, 60 para el hombre en docencia, la movilidad ajustada con el trimestre anterior; haber inicial hasta un 51%" por lo que "de ninguna manera se puede interpretar que es la transferencia".

E insistió que "la información publicada en los Medios de las declaraciones del Gobernador electo fueron de que en el marco de ese artículo" con lo cual "esto significa armonizar y si a cambio de la armonización, vienen los recursos, será una decisión política que las jubilaciones nuevas arrancarán a los 60 y 65 años y con eso se podrá sostener el sistema".

Con lo cual consideró que "esto es un giro de 180 grados con respecto a lo que se aprobó la semana pasada sobre la movilidad" ya que "al armonizar se ponen los mismos parámetros que el ANSES y Nación asiste porque se equipararon las condiciones" asegurando que "no hay lugar para segundas interpretaciones".

Por lo cual reivindicó las reformas previsionales impulsadas por la actual gobernadora Rosana Bertone al inicio de la gestión dado que "tuvieron que ver con modificar pa-

rámetros que hagan sustentable al sistema manteniendo la provincia la potestad de poder determinar subregímenes, y la armonización es ser un mero administrador con los parámetros nacionales y le quito a la legislatura la potestad de dictar regímenes especiales o edades especiales y se lo delego al Congreso Nacional".

Por lo cual insistió en que "si se busca asistencia dentro del convenio" firmado en el año '99 "es en el marco de los Convenios, y si no será un ATN pero habría que garantizar un ATN por los próximos 20 años porque no podemos atar un sistema previsional a que un año nos manden recursos y al siguiente no", sentenció.

Y si bien el candidato a presidente por el Frente de Todos aseguró que "no se tocaría las Cajas provinciales", el titular de la Caja de Jubilación provincial aclaró que "la pro-

vincia lo tiene que hacer y decidir pedir asistencia y atarla al marco del Convenio" que, según expuso, se diferenciaría de lo hecho por Bertone dado que "se decidió sostener el sistema y bancarlo internamente".

Y planteó como agravante que "en el actual contexto con el incremento de la desocupación y la pobreza es difícil imaginar que una provincia con altos ingresos per cápita, que decide sacar leyes que incrementan drásticamente el gasto se le sostenga el régimen sin pedir nada a cambio", aseguró.

Por lo cual volvió a reclamar "que se aclare lo que se firmó y de paso ver con que se va a financiar y de paso ver con que se va a financiar el déficit que se va a generar con lo que se sancionó la semana pasada y me parece interesante que los jubilados tengan esa información"

GOBIERNO

BRINDARÁN SEMINARIO SOBRE EXPORTACIÓN

USHUAIA. El Gobierno provincial, a través de la Subsecretaría de Desarrollo y Comercio Exterior dependiente de la Secretaría de Comercio y a través de TDFexporta, brindará un seminario sobre "Herramientas para la exportación". El evento se desarrollará en el Centro Cultural Nueva Argentina el día 11 de septiembre a las 14.30 horas.

Se contará con la presencia del gerente de la Red Federal de la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional, el Lic. Bruno Misisca, quien expondrá sobre temas de actualidad en cuanto al comercio exterior, herramientas disponibles y nuevas tendencias.

Además, se hará una presentación institucional de la AATIC y se comentará el trabajo articulado que se realiza con la Subsecretaría mencionada. Por otro lado,

se mostrará el nuevo eslogan que identifica las actividades y gestiones llevadas adelante por TDFexporta.

Al respecto el Subsecretario de Desarrollo y Comercio Exterior, Lic. Facundo Armas, dijo que "el eslogan de TDFexporta es la continuidad del trabajo que llevamos adelante, una forma de que la comunidad y las empresas nos identifiquen, al igual que se hace en otras provincias donde el comercio exterior cuenta con mayor desarrollo".

"Se trata de un trabajo conjunto que realizamos con la Secretaria de Medios provincial. Nosotros creemos que los productos fueguinos tienen mucho potencial, que se puede generar mano de obra de calidad y que debemos trabajar para acompañar a los productores PyMes fueguinos para generar valor agregado".

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE

Descuento para residentes

Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Totalmente equipados.
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Estacionamiento sin cargo
- Ropa de cama y toallas
- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Artículos de aseo gratis

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242

W hatsapp: +54 9 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

INDUSTRIA FUEGUINA

ESTE AÑO SE VENDERÁN 7 MILLONES DE CELULARES, EL NIVEL MÁS BAJO DE LOS ÚLTIMOS 15 AÑOS

Según un estudio elaborado en base a datos de Aduana, entre enero y julio ingresaron al mercado (principalmente desde Tierra del Fuego) un total de 4.308.848 teléfonos móviles. "Atravesamos un segundo semestre para el olvido", reconoció Federico Hellemeyer, titular de AFARTE.

RÍO GRANDE. Según un estudio elaborado en base a datos de Aduana, entre enero y julio ingresaron al mercado (principalmente desde Tierra del Fuego) un total de 4.308.848 teléfonos móviles.

"El año pasado se fabricaron casi 8 millones de equipos. Las proyecciones eran más altas, pero después de las devaluaciones de abril y agosto, atravesamos un segundo semestre para el olvido", grafica Federico Hellemeyer, titular de AFARTE.

Las proyecciones de venta para 2019 es el registro más bajo desde 2004. Aquel año, según datos de la consultora especializada Enrique Carrier, se despacharon 7,4 millones de unidades, con un parque total de 13,5 millones de líneas, que contrastan con las 44 millones actuales.

En relación a la comercialización de teléfonos celulares, AFARTE indicó que según los datos del primer semestre nuestro país acumuló su sexto trimestre de caída, en sintonía con una tendencia a nivel global.

"La contracción es del 23% en este primer semestre en relación al mismo período del 2018. Los especialistas dicen que es por la ausencia de nuevas funciones convincentes para el usuario", señalaron.

Asimismo, las estadísticas indicaron que en materia de ventas "volvió a prevalecer la gama baja", por lo que "en números, de cada 10 (equipos), 5,8 valen desde \$9 mil y solo 2 cuestan desde \$25 mil (gama alta).

"Se fabricaron más de 500 modelos en lo que va del 2019, pero el 80% del mercado se concentró en 18", agregó la información.

Televisores

En el primer semestre del año, la venta de televisores sufrió una brusca caída del 71% en comparación al mismo período del año 2018. Así se desprende de datos proporcionados por la Asociación de Fábricas Argentinas Terminales



de Electrónica (AFARTE).

Según la entidad que nuclea a las empresas radicadas en Tierra del Fuego "el universo de los televisores continúa retraído", mencionando que alguna de las variables que in-

fluyeron en el derrumbe de las ventas están relacionadas al contexto económico; la caída del consumo por la pérdida de poder adquisitivo, así como el 'Efecto Mundial' que generó un sobrestock de productos.

Sacamos el IVA de los principales alimentos para que pagues menos.

ESTAMOS TOMANDO MEDIDAS PARA LLEVAR ALIVIO A TU DÍA A DÍA.



Presidencia de la Nación

POLÍTICA

GREVE CONFÍA QUE EVENTUAL GOBIERNO DE FERNÁNDEZ ASISTIRÁ A LA PROVINCIA CON EL DÉFICIT PREVISIONAL

El legislador electo depositó su confianza en lo acordado oportunamente con el candidato a Presidente por el Frente de Todos. Sin embargo desde el Gobierno aseguran que este acuerdo implicaría la armonización de la Caja de Jubilaciones de la provincia con lo cual se equipararían los requisitos y condiciones para acceder al beneficio.

Por Fernando Grava.

RÍO GRANDE. El actual secretario de Participación y Gestión Ciudadana del Municipio y electo Legislador por Forja, Federico Greve, se refirió al proyecto de Presupuesto 2020 que ingresó, durante el fin de semana, a la Legislatura el cual estima gastos por cuarenta y dos mil quinientos millones de pesos.

Por FM Master's, Federico Greve señaló que "estamos a la espera de poder hacernos con el proyecto oficial, lo que tenemos es informal, para que los equipos técnicos puedan analizarlos, y poder dar alguna opinión al respecto".

Puntualizó que desde el área de Finanzas "se dispuso no participar en la elaboración del proyecto de presupuesto" dado que "el gobierno iba a elaborar un presupuesto de mínima, eso es lo que se había acordado a los fines de la presentación, ahora una vez que tomemos conocimientos las áreas más específicas podremos dar algunas opiniones, pero hasta que esto no suceda estamos en análisis de esa situación".

Y reveló que "el actual Presidente de la comisión de Presupuesto, Pablo Blanco, ha señalado públicamente que nos van a convocar a los Legisladores electos, con lo cual participaremos, y será a partir del momento en que se realice las reuniones de comisiones para este fin".

Movilidad automática

Con respecto a lo aprobado en la Legislatura durante el último jueves respecto de la movilidad automática, advirtió que "se incorporaron algunos textos a esa movilidad que implica ampliar estos beneficios a los bibliotecarios, y a algunos auxiliares de la docencia" aunque recordó que "eso se votó en contra desde el bloque del MPF porque no se tenían cuantificado la cantidad de personas que están determinadas en esos cuerpos, e implica que puede llegar a haber algún perjuicio económico" y en tal sentido reconoció que "estamos alarmados, y tratando de hacernos de la documentación para saber cuál es la implicancia económica de una modifi-



cación de ese tipo".

Con respecto a los rumores y trascendidos de que la Caja se armonizaría, Greve fue contundente al afirmar que "no hay nada más lejos que esto pueda suceder, además existe una prohibición constitucional para llevar adelante esta transferencia, con lo cual se debería previamente realizar una modificación de la misma, y la realidad es que nunca fue el espíritu del gobierno entrante tomar esa decisión de transferir la Caja".

Por lo cual aseguró que "hay que

mantenerla, hay que darle las herramientas que tiene que tener a los fines de evitar el déficit, y si llega a existir un déficit, porque así todo lo indica, tener las herramientas del caso".

En este sentido recordó que "a fin de año vencen las Leyes de emergencia respecto de la financiación, y será motivo de análisis y estudio para ver si esto se prorroga o se busca algún otro tipo de herramientas a los fines del financiamiento".

Por último el funcionario municipal fue consultado ante este posible déficit de la Caja y sostuvo que "por suerte este tema fue tomado por nuestro candidato a Presidente Alberto Fernández respecto de una ayuda financiera que pueda existir en el déficit de la Caja, con lo cual nosotros podamos tener un déficit de 500 millones, y por ahí Nación te da menos de ese dinero, pero te asiste de alguna manera, con lo cual teniendo esa ayuda te mengua el déficit que pueda llegar a haber, y es una herramienta más de todas las que se va a tener a los fines de financiarla", concluyó.

GOBIERNO

LA PROVINCIA PARTICIPÓ DE EVENTO SOBRE TURISMO GASTRONÓMICO

RÍO GRANDE. El Instituto Fueguino de Turismo, a través de su Dirección de Planificación Turística, participó del evento que reunió a representantes de turismo gastronómico de todo el país en la ciudad de Buenos Aires.

Durante el encuentro, se desarrollaron trabajos concernientes a la utilización y generación de contenidos para la plataforma Ivera, la cual funciona en la difusión de ofertas gastronómicas nacionales distinguidas con el sello CocinAR.

Respecto de esta plataforma (que incluye una app), cabe destacar que a través de esta ésta los usuarios podrán acceder a información de materias primas, platos y circuitos de cada provincia de la Argentina, dentro de

un mapa de sabores que será lanzado próximamente por la Secretaría de Turismo de la Nación en el marco de la Feria Internacional de Turismo de América Latina 2019.

Los participantes del evento también se capacitaron acerca de las características y pautas de implementación que el Sello de Calidad CocinAR dispone, el cual se basa en un programa que distingue a los establecimientos gastronómicos que cuentan con la certificación de al menos dos platos y dos materias primas locales.

Por último, las actividades culminaron con la visita de los referentes técnicos a la Feria Masticar, uno de los eventos gastronómicos más importantes del país.

OPERATIVO INVIERNO

Afrontamos el invierno con más "Fuerza Propia"

Ampliamos en un 50% el circuito de circulación

TRANSPORTE DE COLECTIVOS | CENTROS DE SALUD | ACCESO A BARRIOS Y ESCUELAS

Vecinos y vecinas: colaboren limpiando y despejando los frentes de sus casas y retirando los vehículos de las calles sobre las que se realizan dichas tareas.

USHUAIA MUNICIPALIDAD | 103 EMERGENCIAS | USHUAIA | más activa



GREMIALES

TRABAJADORES PLÁSTICOS RECLAMAN QUE LA EMPRESA ACOZZUOL DEVUELVA BENEFICIOS

Los trabajadores de la empresa de plásticos se encuentran de paro en reclamo de beneficios que les fueron sacados por una situación de crisis. Aseguran que la empresa está mejor.

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. En horas de la mañana de ayer, trabajadores plásticos se manifestaron en la puerta de la empresa Acozzuol de Río Grande en reclamo de que se restituyan beneficios que fueron resignados en un momento de baja en la producción porque aseguran que la situación mejoró y la empresa sigue sin reconocer el beneficio del comedor y premios. También exigen que se respeten las correspondientes categorías.

Al respecto José Luis Villaroel, secretario General de la UOyEP (Unión de Obreros y Empleados Plásticos) explicó que “en su momento, cuando los compañeros trabajaban 12 horas, la empresa les daba la comida, les pagaba un premio por producción, y las categorías las pagaba como correspondía” y aclaró que cuando empezó la crisis “la fábrica planteó que tenía que despedir compañeros porque no tenían trabajo; entonces muchos arreglaron y otros fueron

despedidos. Pero ahora que la fábrica se está recomponiendo, los chicos están haciendo 12 horas desde hace dos meses y la fábrica trabaja desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde, pero les dan nada más que algunas facturas”.

El dirigente gremial indicó que los trabajadores reciben un único refrigerio y reclaman “que por lo menos nos den la comida como nos la daban antes. Porque mientras estaban en crisis se entendía, pero ahora que retomaron la producción reclamamos que por lo menos devuelvan lo que nos sacó” al tiempo que señaló que “desde hace dos meses venimos reclamando la comida, el premio y que devuelvan las categorías como corresponde, porque hay gente que no tiene la categoría y está haciendo tareas específicas”.

Con respecto al diálogo con la empresa Villaroel informó que hoy les respondieron “que no pueden dar nada, que tienen problemas, y entonces los compañeros decidie-



ron parar la planta” y aclaró que “el paro lo hicieron los compañeros efectivos y los contratados trabajaban” al tiempo que mencionó que al hacerse presente en la planta no lo dejaron entrar “e incluso llamaron a un escribano, le tomaron los datos a los compañeros que estaban de paro y los sacaron de la planta”. Con ese panorama se instaló una protesta en la puerta de la fábrica y se resolvió

que “cuando salgan los contratados no entra más nadie. El dirigente de la UOyEP indicó que desde el gremio ya presentaron las correspondientes denuncias en el Ministerio de Trabajo “pero no se resolvió nada” y reiteró que “la fábrica no está tan mal y los compañeros ven que ellos son los únicos que están perdiendo, por eso piden que les devuelvan lo que les quitaron”.

NOS MUDAMOS NUEVA DIRECCIÓN EN RÍO GRANDE

Desde 1984, junto al crecimiento de la provincia, transportando soluciones logísticas.

Ahora, te esperamos en Islas Malvinas 2680.

Seguimos acompañando los desafíos de cada región.

**Cruz del Sur, cargas
y encomiendas a todo el país.**

CRUZ DEL SUR
ENVÍOS A TODO EL PAÍS



SUCURSAL RÍO GRANDE

Islas Malvinas 2680
Río Grande, Tierra del Fuego
T / F(02964) 43 2630 / 42 2569
info-riogrande@cruzdelsur.com

www.cruzdelsur.com



SALUD

NUEVO PEDIDO DE INFORMES DE LEGISLADORES POR VIOLENCIA OBSTÉTRICA EN TIERRA DEL FUEGO

La presentación fue ingresada por la legisladora Liliana Martínez Allende del bloque de la UCR-Cambiemos y aprobado por la totalidad del recinto en la última sesión ordinaria. En 2018, la Legislatura había consultado sobre violencia obstétrica, aunque sin lograr una respuesta del Poder Ejecutivo.

USHUAIA. En el marco de la Ley provincial N° 1013, el Parlamento aprobó una resolución para que el Poder Ejecutivo informe sobre la aplicación de esa normativa “específicamente en lo que respecta a la violencia obstétrica, regulada en el artículo 6 inciso e) y su adhesión”.

Cabe señalar que, en los fundamentos de la presentación, la Parlamentaria dijo que se habla poco de la violencia obstétrica y entendió que “no podemos seguir soslayando las quejas de las damnificadas”. En este sentido, es dable indicar que el asunto presentado, N° 218/19, contiene información anexa para ilustrar la situación en Tierra del Fuego, donde 10 de cada 10 mujeres “indica la experiencia de al menos una situación de violencia obstétrica vinculadas con el embarazo y/o el parto”, según el informe Resumen General del Índice Nacional de Violencia Machista.

En este mismo sentido, Martínez Allende consulta específicamente sobre “prestaciones relacionadas con el embarazo, el trabajo de parto, el parto y el postparto, incorporándose las mismas al Programa Médico Obligatorio. Derechos de los padres y de la persona recién nacida, conocida como la ley de parto humanizado, adherida por la Ley provincial N° 691”, sancionada en marzo de 2006 y propuesta por el bloque del Partido Justicialista a instancias de la Asociación Civil Mujeres, de Río Grande.

En el articulado aprobado en la sesión del jueves pasado, el Parlamento consulta: “Aplicación de

las leyes de referencia en nuestra Provincia; acciones positivas realizadas para el cumplimiento de las leyes; capacitación del personal de la salud en la temática y las políticas públicas llevadas a cabo” en pos de la aplicación de ambas normativas fueguinas.

Finalmente, la referente de la UCR – Cambiemos sostiene que es preciso conocer la implementación de las normas que “promueve el parto humanizado, como la Ley N° 26.485 de Protección integral de la mujer” y recuerda el “compromiso” que encaró Argentina en tratados internacionales como Convención sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer (CEDAW son sus siglas en inglés) y la convención de Belem Do Pará, “que por su temática vinculada a los derechos humanos, desde el año 1994 gozan de jerarquía constitucional e instan a los Estados parte, a generar medidas de acción positiva para erradicar todos los tipos de violencia contra las mujeres e incluso la violencia obstétrica”, cierra.

Recordamos, que mediante asunto N° 225/18, la bancada del MPF había consultado en la sesión del 24 de mayo de 2018 al Ejecutivo, sobre la aplicación de la Ley sobre Parto Humanizado, a raíz de una denuncia contra el Hospital capitalino. En las versiones periodísticas se dio cuenta de “que una madre denunció que no dejaron ingresar al padre de su hijo durante la internación por su nacimiento”. Sin embargo, el Parlamento no recibió respuesta alguna.



MUNICIPALES

ABREN INSCRIPCIÓN PARA CURSO DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

USHUAIA. La Municipalidad dictará a fines de septiembre un nuevo curso gratuito de manipulación de alimentos a vecinos y vecinas. Las personas interesadas en realizar la capacitación podrán inscribirse los días miércoles 4 al viernes 6 de septiembre, de 8:30 a 13:30 en las oficinas de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, en

Marcos Zar 340.

Desde la Subsecretaría de Economía Social indicaron que para la inscripción se debe concurrir con documento nacional de identidad.

La capacitación estará a cargo de la Dirección municipal de Bromatología, los días 26 y 27 de septiembre. Para mayor información pueden comunicarse al teléfono 431492.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

MUNICIPALES

COMIDAS TÍPICAS, BAILES Y MÚSICA EN NUEVA "FIESTA DE LAS COLECTIVIDADES" EN USHUAIA

Por tercer año consecutivo, la Fiesta de las Colectividades se realizará en el microestadio "José 'Cochocho' Vargas" de la capital fueguina, los días viernes 6 y sábado 7 de este mes. Organizada por la Municipalidad y la Asociación de Colectividades extranjeras, ya son 23 los países que contarán con representantes en el evento.

USHUAIA. Con la participación de 23 países que mostrarán su cultura y sus costumbres, el viernes 6 y sábado 7 de septiembre tendrá lugar la 16ª edición de la Fiesta de las Colectividades, que por tercer año consecutivo se realizará en el microestadio municipal Cochocho Vargas organizada por la Municipalidad de Ushuaia y por la Asociación de Colectividades Extranjeras de Ushuaia (ACEDU).

El secretario de Cultura y Educación del Municipio, David Ferreyra, sostuvo que la Fiesta de las Colectividades "es un evento tradicional de la ciudad que se va a realizar en el Cochocho Vargas en conjunto con ACEDU", en el que "van a participar 23 países con sus stands a los que se van a sumar en el desfile inaugural Armenia y País Vasco".

El funcionario manifestó en declaraciones a FM del Sur que "es un evento muy interesante y diverso desde lo cultural, van a ser dos no-

ches intensas en las que vamos a conocer la cultura de estos países que, de una u otra forma, hicieron que nuestra ciudad crezca hasta llegar a ser lo que es hoy".

En esa línea, apuntó que las colectividades participantes "van a mostrar su gastronomía y sus bailes y trajes típicos, y se van a sumar ballets de Rosario y Punta Arenas".

Además, Ferreyra manifestó que como inicio de las actividades "este martes en la Antigua Casa Beban estará la muestra 'Muñecas del mundo', mientras que el jueves vamos a tener un encuentro de danzas de distintos países".

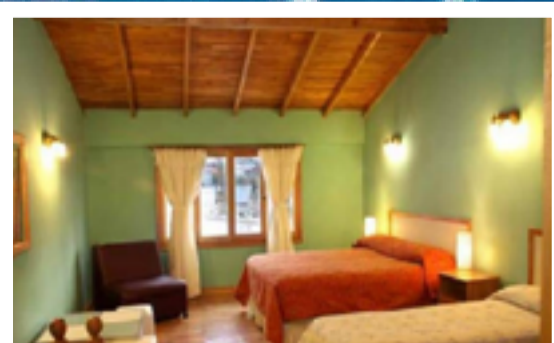
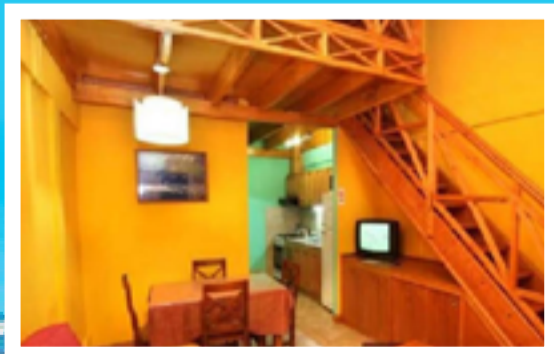
Finalmente, el secretario de Cultura comentó que en la actividad del jueves en la Niní Marshall habrá un bono contribución de 100 pesos, y otro de 50 pesos el viernes y el sábado en el Cochocho a beneficio de ACEDU, y aclaró que "no es excluyente, quien lo puede abonar lo hace y quien no, ingresa gratis".



★ ★ ★
Ch
Chocon-cito
A part Hotel
Ushuaia

**Departamento para
4,5,6,7 y 8 Personas**
Baño Privado
Secador de Pelo
Caja de seguridad
Cocina Equipada.
Quincho/Parrilla

Marcos Zar 836 - Te/Fax (02901-424918 /15617928 - C.P. 9410 – Ushuaia – Tierra del Fuego
e-mail: a info@choconcito.com.ar www.choconcito.com.ar



CEPO CAMBIARIO

EL BTF NO EXTENDERÁ SU HORARIO DE ATENCIÓN PARA OPERACIONES CAMBIARIAS

Desde el Banco de Tierra del Fuego ratificaron que no habrá extensión del horario de atención al público en las sucursales fueguinas, tal como se decidió en el resto del país. En Río Grande y Ushuaia, las entidades bancarias que optaron por adherir a la propuesta son: Francés, HSBC, Patagonia, Galicia y Santander.

RÍO GRANDE. El Gobierno Nacional publicó el domingo último las medidas económicas de restricción para la compra de dólares, así como la ampliación del horario bancario, aunque las sucursales del Banco de Tierra del Fuego no están alcanzadas por esta medida.

En Río Grande y Ushuaia, las entidades bancarias que optaron por la extensión del horario de atención al público son: Francés, HSBC, Patagonia, Galicia y Santander.

“Los colegas de otros bancos tampoco la modificarían, es una medida para los bancos grandes que tienen muchas sucursales, que los últimos días han tenido muchas colas para operar, nosotros no hemos tenido presión de nuestros clientes en las sucursales y no vamos a extender el horario”, dijo Miguel Pesce, vicepresidente del BTF por Aire libre FM.

“Tampoco hubo mucho retiro de

depósitos ni compra masiva de dólares”, agregó.

Según Pesce, con el nuevo cepo, el Gobierno Nacional “le ha dado prioridad a los depositantes sobre el sistema financiero, por sobre los otros actores que metían presión sobre el mercado de cambios, y postergó los pagos de las letras del gobierno para las personas jurídicas y ahora ha puesto limitaciones para los que quieren convertir pesos en dólares”.

“Esto les da mayor certeza a los que tiene depositados dólares porque ya no tiene que competir con los grandes inversionistas. Todos los economistas están diciendo que el tipo de cambio en 58 pesos era equilibrio, y la gente seguía comprando dólares por la experiencia económica de la argentina, pero el gobierno ha priorizado a los que confiaron en el sistema financiero, sin restricciones para sus depósitos”, explicó.

“Con esto debiera haber menos caída de reservas y menos presión sobre el mercado cambiario, esperemos que esto sea así”, dijo Pesce, y advirtió que “en principio no se están haciendo operaciones de cambio por home-banking, pero en el banco sí”.

Entre las medidas anunciadas por el gobierno nacional se habilitó a los bancos a extender su horario de atención hasta las 17 horas. Desde la Asociación Bancaria demostraron reparos ante el anuncio. Ayer emitieron un comunicado en el que detallaron que “la jornada de trabajo de los bancarios es de siete horas y media y la jornada de atención al público es de cinco horas”.

“Acordaron que la extensión será optativa y solo de ser necesaria durante una semana. Si la entidad bancaria decide extender la jornada de atención al público deberá garantizar que ningún trabajador tenga más de



cinco horas. Además, los bancos se comprometieron a abonar las horas extras.

Asimismo, la Asociación Bancaria solicitó el pago de un bono extraordinario por la pérdida de poder adquisitivo del salario”.

TASA FIJA | **60**
29.90% | **MESES**



TOYOTA

COROLLA



ESP Y TRC EN TODAS LAS VERSIONES

CELENTANO MOTORS
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

ENTREGA INMEDIATA



TRANSICIÓN

SUTEF ENTREGÓ AGENDA DE TEMAS PRIORITARIOS A MELELLA

Los docentes le entregaron al gobernador electo una agenda de temas prioritarios para ser tratados en su gestión. Entre otros temas se abordó la paritaria, las situaciones edilicias y lo vivido por los docentes a lo largo de estos cuatro años.

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. Este sábado se realizó en Tolhuin un encuentro ente dirigentes, congresales y docentes en general del SUTEF y el profesor Gustavo Melella en su carácter de Gobernadora electo quien asistió junto a su equipo de funcionarios del área de educación. Durante la reunión todos los docentes pudieron plantear sus inquietudes aunque la agenda de temas prioritarios ya estaba elaborada con la síntesis de todos los reclamos que se recabaron por escuelas. Asimismo un grupo de jubilados presentó un petitorio al futuro gobernador.

Entre otras temáticas se abordó las paritarias, la situación de los exonerados, la situación edilicia y cómo vivió la docencia durante estos cuatro años.

Horacio Catena, secretario General del SUTEF, señaló al terminar la reunión que a su parecer "fue un muy buen congreso, democrático, con gran participación, donde todos los que quisieron hablaron, remarcó dirigente docente.

Por su parte la secretaria Adjunta del gremio, Verónica Andino, manifestó que "todos y todas las compa-

ñeras que tomaron la palabra reflejaron el compromiso de cada uno, en defensa de la educación pública". Además catalogó como "Excelente el documento de nuestros jubilados y jubiladas, y la presencia de Adriana Salguero (supervisora jubilada quien fue conducción del sindicato) fue una muestra importante del trabajo que se hace en nuestra organización desde hace muchos años".

De igual forma destacó la participación de "Juanita (Espinoza, quien también es jubilada y fue histórica dirigente del SUTEF), tenemos un importante desafío por delante y debe ser el compromiso de todos y todas estar preparados." advirtió la secretaria Adjunta del SUTEF Provincial.

Vale destacar que, durante alrededor de dos horas, el intendente de Río Grande y gobernador electo, acompañado por Analía Cubino, Pablo López Silva y Agustín Tita; respondieron todas las preguntas e inquietudes que se acercaron desde el sector docente. Al llegar, Melella comenzó agradeciendo la invitación y señaló que como autoridades electas "para nosotros es el momento de escuchar, de venir a recep-



cionar la agenda de trabajo que ustedes marcaron y aprovechar estos días, semanas, meses que tenemos de transición; que tienen sus cosas negativas pero que también dan la oportunidad de plantear y poner en marcha varias acciones".

El gobernador electo afirmó que este periodo es propicio "para no empezar a dialogar cuándo a uno le toque estar en el Gobierno, sino tener algunas cuestiones ya charladas, conversadas, y si se puede resueltas también. Así que es un tiempo

también de trabajo, para nosotros con nuestros equipos y con distintos sectores de la provincia; con los docentes, con salud, con los sectores productivos, los sectores privados, el comercio, la industria; con todos los sectores".

Asimismo hizo hincapié en el énfasis que le va a poner su gobierno a la educación y a la salud, así como a la producción y también anunció que se va a llamar a una paritaria pedagógica para trabajar todos juntos el currículum.

Se vende fondo de comercio, con mercadería, actualmente funcionando



Local 153 m2 con depósito 22 m2 Punta Arenas, Zona Franca 1° Piso

Contacto:

.w.s. +56 9 8517 1509 Sr SANY

sanylakhwani@yahoo.com.sg

JUDICIALES

CORREDOR DEL BEAGLE: "ESTAS ASOCIACIONES SE MANIFIESTAN CUANDO HAY UN PROGRESO"

Así lo sostuvo el secretario general del SEJUP en Tierra del Fuego, Luis Bechis, planteando así su apoyo a la obra del Corredor del Beagle. "Es una necesidad continuar con esta obra, porque va a beneficiar al turismo y una salida nueva a la integración provincial", sostuvo. Y cuestionó a las entidades ambientalistas por no reclamar ante desmonte de bosque nativo en emprendimientos privados.

USHUAIA. El dirigente de los empleados judiciales, Luis Bechis se manifestó a favor de la obra del Corredor Costero y criticó a las ONG's ambientalistas "porque en muchos desmontes que se hicieron no vimos que estas organizaciones se expresaran en contra de la tala de árboles y si lo hacen cuando el gobierno determinó el trazado".

Según Bechis "presentamos un fundamento donde dice que se debe desarrollar el polo costero y es una necesidad

continuar con esta obra, porque va a beneficiar al turismo y una salida nueva a la integración provincial, va a unir Ushuaia con Almanza, con una doble salida de Ushuaia al país y la provincia".

"Además, con esto podemos expandir la ciudad a otros lugares, como al muelle de la Armada y los tanques de petróleo", dijo el dirigente.

Y agregó que "este gobierno ha plantado 200 mil árboles y está haciendo la reforestación que la provincia se merece".



POLICIALES

MARGEN SUR: DETUVIERON A UN SUJETO ROBANDO ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN

La intervención se produjo en el barrio Arraigo Sur, donde se realizan obras de instalación de red de agua y cloacas. El sujeto de 25 años fue detenido en carácter de incomunicado.

RÍO GRANDE. Durante la mañana del domingo, personal de la Comisaría

Cuarta que se encontraba realizando tareas de prevención procedió a apre-

hender a un sujeto de 25 años, en la ex Ruta N° 3, entre las calles Kau e Itatí del barrio Arraigo Sur.

En su vivienda, ubicada en Nuestra Señora de Itatí al 900, la Policía localizó un acopio de seis mallas sima (cuyo arrastre quedó marcado en el suelo) y una campera negra con un destornillador en uno de sus bolsillos.

Los elementos fueron trasladados desde el obrador de la ex Ruta N° 3, donde se lleva a cabo la colocación de redes de agua, cloacas y nexos.

Tras el procedimiento policial, la Fiscalía de turno dispuso la detención e incomunicación del único aprehendido y se devolvieron los elementos incautados.



PODER LEGISLATIVO
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

WWW.LEGISTDF.GOB.AR
GESTIÓN 2015 - 2019

Seguridad, higiene, medio ambiente laboral,
desinfección y control de plagas

WWW.cohyse.com.ar
Viedma 728 - cohyse@gmail.com
Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999

EDUCACIÓN

“ES MUY VALORABLE QUE UN MUNICIPIO DESTINE RECURSOS A FORTALECER LA CALIDAD DOCENTE”

Así lo sostuvo Elizabet Borches, profesora de Biología y licenciada en Enseñanza de las Ciencias, en el marco del programa de fortalecimiento académico que lleva adelante la Dirección de Educación del Municipio en Río Grande. La actividad tuvo lugar este viernes 30 de agosto en el CGP Padre Zink.

RÍO GRANDE. La profesora de Biología y licenciada en Enseñanza de las Ciencias, Elizabet Borches, destacó el rol del Municipio en materia de educación, considerando que “es muy valioso que destine recursos a fortalecer la calidad docente”.

Lo dijo en el marco del encuentro convocado a través del programa de fortalecimiento académico que lleva adelante la Dirección de Educación del Municipio.

La charla se tituló “Los profesores de biología como profesores de lenguaje. Enseñar biología también implica enseñar a leer y escribir sus maneras de decir” y constituye el segundo encuentro de este programa que se desarrolla en convenio con la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Borches explicó que “la idea es

brindar un panorama de la enseñanza de la biología desde el punto de vista de las prácticas del lenguaje. Poder articular la enseñanza de la lectura y la escritura de las ciencias, en este caso de las ciencias biológicas”

“La capacitación estuvo destinada en un principio a profesores de nivel secundario, porque estamos articulando con la licenciatura en educación secundaria que se está dictando en la municipalidad a través de la Escuela de Formación. Pero como propusimos una charla abierta a la comunidad, también trabajamos ejemplos de otros niveles como por ejemplo el nivel primario o terciario. Además, como el abordaje fue desde una mirada amplia, lo que tratamos se puede aplicar a otras disciplinas”, refirió la profesional.



La licenciada se mostró sorprendida por la convocatoria que tuvo la capacitación, “la verdad que me sorprendió la convocatoria, esperemos que podamos salir todos edificados de este encuentro” auguró.

Finalmente, la licenciada valoró la actividad “la verdad que destacable, no es algo usual que los municipios destinen recursos a fortalecer la calidad docente así que el muy valioso” concluyó.

MUNICIPALES

SE REALIZÓ LA PRIMERA EDICIÓN DE “ROCKY FERIA”

RÍO GRANDE. El sábado pasado, numerosos stands con objetos de arte, diseño y manualidades a cargo de jóvenes de 16 a 30 años expusieron en Casa de Jóvenes. También hubo bandas locales y merienda.

Isis Bogado, tallerista y organizadora del evento, señaló que “es nuestro primer evento relacionado a la feria de objetos. Es la primera vez que lo hacemos con jóvenes de 16 a 30 años. No se dan mucho los espacios donde los jóvenes emprendedores menores de 18 años puedan mostrar lo que hacen, así que estamos muy contentas porque la primera semana ya tuvimos más de 20 stands”.

“También tuvimos cuatro bandas locales y compartimos una merienda”, agregó la joven.

En este sentido, explicó que “la idea era poner en valor a los jóvenes emprendedores, que se empiecen a abrir más estos espacios”, al tiempo que agregó:



“si bien esta feria fue específicamente de objetos y manualidades, la intención es poder seguir replicando la actividad agregando rubros como comidas, ropa y diferentes temáticas”.

Finalmente, la tallerista manifestó que “los jóvenes también tenemos necesidades, así que por eso está buenísimo que se sigan abriendo estos espacios donde además podemos compartir y pasar una tarde diferente”.

“Comprometido con el crecimiento de nuestra ciudad”

- Concejal von der Thusen
- Concejal von der Thusen
- @VonDerThusenTDF
- Concejal Von der Thusen
- <http://vonderthusen.com/>

VONIDER THUSEN CONCEJAL



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

Mvlimpiezarg

INTERÉS GENERAL

CONVOCAN A DONAR CABELLO PARA PODER SEGUIR CREANDO MÁS PELUCAS ONCOLÓGICAS

Por una iniciativa de los alumnos de la Academia Staff, la agrupación Dar+ Pelucas Oncológicas convoca a todas las personas que quieran donar cabello a presentarse en todos los martes y jueves de 16:30 a 18 horas, en Bilbao 946, donde se efectuará el corte gratuito para su posterior donación.

RÍO GRANDE. “Últimamente creen que las actividades están paradas porque no aparecemos, pero es porque no tenemos el mismo movimiento del año pasado, porque estamos enfocados en crear pelucas, y estamos convocando a los usuarios para darle vida a este proyecto”, dijo Verenisse Nilson, integrante de Dar+, por Fm Del Pueblo.

Para los que no se puedan acercar personalmente a la calle Bilbao, también pueden donar el cabello, ya que muchos locales de peluquería están adheridos a esta iniciativa y cortan el pelo gratuitamente a quienes lo quieren donar.

La única restricción que hay para donar cabello es un largo mínimo de 20 centímetros, y puede ser de cualquier color. También puede estar dañado, seco o canoso. El único pelo



que no sirve para fabricar pelucas son las rastas.

“Llevamos por lo menos dos años con esta iniciativa y hemos logrado lugares permitidos con horario específico para trabajar con material donado y con personas que han participado del voluntariado”, explicó Verenisse.

Ahora, la organización se encuentra trabajando con un colegio, donde todos los jueves hay un taller de voluntariado con alrededor de 6 alumnos.

“El pedido especial es que la gente se involucre y pueda participar de los talleres, para que vean al trabajo artesano que lleva una peluca, no es necesario tener conocimiento extra”, agregó Verenisse. La confección de las pelucas se está llevando a cabo en Intevu 10 Casa 24.

MUNICIPALES

EL CENTRO DE ATENCIÓN LEGAL YA ATIENDE EN EL BARRIO LOS MORROS

USHUAIA. El Centro de Acción Legal Comunitaria (CALC) de la Municipalidad comenzó ayer a brindar atención en el centro comunitario del barrio Los Morros, desde las 10 de la mañana y hasta las 13 horas y continuará en el lugar el próximo miércoles.

El grupo de profesionales, especializado en abordaje de conflictos y mediación, se constituye en los barrios

para poner en territorio los recursos con que cuenta la Municipalidad para dar respuesta a distintos requerimientos. “Además de la atención en el lugar, estamos hablando con los vecinos, entregando información sobre los servicios de promoción de derechos y mediación comunitaria que brinda nuestro centro y realizando encuestas que nos permiten visualizar los problemas comunes

en los distintos sectores”, dijo Natalia Messineo, Coordinadora del CALC.

Los conflictos que pueden ser atendidos en el CALC son cuestiones edilicias, ruidos molestos, mascotas, uso de espacios comunes, malos olores, situaciones de convivencia veci-

nal, entre otros.

Junto al centro comunitario, ubicado en la calle Cormorán 120, se ubicó además el móvil de Atención al Vecino, con el servicio de asesoramiento, consultas y orientación a quienes viven en la zona.

Topito nos necesita!

Caja de Ahorro en pesos del Banco HSBC para poder ayudarlo

CBU : 1500690700069060498778 Nro de cuenta: 6906049877



Está atravesando un momento muy difícil junto a su grupo familiar. Su hijo Jeremías le diagnosticaron leucemia y se encuentra en la Capital Federal, los médicos le adelantaron que deberá permanecer al menos 8 meses de tratamiento.



DEPORTES

SE REALIZÓ EL CAMPUS NACIONAL DAKAR 2022

El director técnico nacional de taekwondo, Jeovanni Baeza, desplegó el Campus Nacional Dakar 2022, en la localidad de Río Grande. Participaron 48 taekwondistas de Ushuaia y Río Grande.



en el Salón del IPRA, y durante las jornadas del sábado y domingo, en una prolongación de horario completo, en el gimnasio de la Escuela N° 7; donde fueron evaluados los deportistas nacidos entre los años 2004 y 2007. Fueron 48 taekwondistas provinciales, provenientes de Ushuaia y Río Grande los que asistieron al Campus.

Entre las acciones que desplegó el director técnico nacional es su estadía en Tierra del Fuego, hizo una primera evaluación, que fue netamente física y, posteriormente, le apuntó a la valoración técnica, marcando ciertas pautas a seguir para mejorar en los entrenamientos técnicos y tácticos.

Este evento estuvo organizado por Asociación de Taekwondo Chacra IV, ente rector de la disciplina en Tierra del Fuego, bajo el aval de la Confederación Argentina de Taekwondo y el apoyo de la Secretaría de Deportes de la Provincia.

Cabe destacar que Baeza se encuentra sumamente actualizado en los aspectos deportivos debido a que recientemente estuvo en Europa y meses atrás en Korea viendo los diferentes aspectos de desarrollo de los entrenamientos de los países que están en la elite del taekwondo olímpico en el plano mundial.

Por Esteban Parovel.

RÍO GRANDE. Del viernes 30 de agosto hasta el 1 de septiembre se realizó un intensivo Campus de entrenamiento a cargo del director técnico nacional de taekwondo, Jeovanni Baeza, con la intención de captar talentos en todo el territorio argentino.

Este tipo de evento, que intenta armar la base de exponentes de los diferentes seleccionados, se lleva

adelante gratuitamente solventado por el Ente Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (ENARD), que tiene como objeto primordial, además de la detección de los deportistas, profundizar en la capacitación de los instructores que se desempeñan en la actividad deportiva, apuntando las labores técnicas a los Juegos Olímpicos de la Juventud Dakar 2022.

El primer día inició con el perfeccionamiento y la capacitación orientada a los instructores de la provincia



DEPORTES

CON DOS GOLES DE NICOLÁS TUMKIEWICZ, ARGENTINA SELLÓ SU PASO POR CHILE

La Selección Argentina Sub 20 cerró su gira por Chile con un saldo positivo. Fueron dos victorias y una derrota. En el último partido, el riograndense Nicolás Tumkiewicz marcó dos goles.

Por Esteban Parovel.

SANTIAGO DE CHILE. La Selección Argentina Sub 20 de Fútbol AFA selló su gira amistosa por Santiago de Chile de la mejor forma, con un saldo favorable con dos victorias y una caída en las tres presentaciones del seleccionado que se prepara para afrontar la Liga Sudamericana.

El primer cruce, que se jugó el jueves por la noche, Argentina superó 2 a 1 a su par chileno, luego, en el segundo, el resultado fue el mismo pero con los intérpretes invertidos (ganó Chile por 2 a 1); y el pasado sábado, selló la serie de test match con un nuevo triunfo. Esta vez, de forma contundente y con un fueguino como protagonista.

En el tercer y último juego, que se llevó adelante en el Polideportivo San Román, el seleccionado orientado por Nicolás Gulizia goleó 4 a 0 con los gritos del riograndense Nicolás Tumkiewicz, que marcó por duplicado -uno en cada tiempo-, Agustín Raggiati y Lautaro Monetto. Justamente, el fueguino, que juega en América del Sur, tuvo un grato aporte ofensivo para el equipo.

El otro jugador de nuestra provincia, que también formó parte de la gira por Santiago de Chile, fue Axel Mansilla; quien se desempeña en Gimnasia y Esgrima La Plata.

Estos partidos amistosos contribuyen a la preparación de la Selección

Argentina que se alistarán en la Liga Sudamericana, del 11 al 15 de septiembre, en Buenos Aires, junto a la Selección Mayor.

El plantel argentino: Marcos Ferreyra (Racing), Marcos González (SECLA), Gianluca Legal (Barracas Central), Agustín Plaza (Racing), Agustín Raggiati (Kimberley), Ezequiel Ramírez (River), Lucas Troncoso (Banfield), Nahuel Urriza (Barracas Central), Lautaro Monetto (Ferro), Joaquín Hernández (Kimberley), Emiliano Silva (17 de Agosto), Nicolás Tumkiewicz (América), Luka Benyik (San Lorenzo) y Axel Mansilla (Gimnasia LP). Foto: Selección Argentina.



DEPORTES

CERRO CASTOR RECIBIÓ A MÁS DE 130 NIÑOS EN TORNEO DE RUGBY INFANTIL

USHUAIA. El pasado sábado, Cerro Castor realizó el primer "Encuentro de Rugby Infantil" en una jornada que reunió a pequeños amantes de este deporte amateur, contando con la presencia especial de los ex Pumas, Federico Todeschini, José Nuñez Piossek y la aparición sorpresa de Serafin Dengra.

Reuniendo a más de 130 niños, participaron distintos clubes de la provincia



de Tierra del Fuego como Club Las Águilas, Ushuaia Rugby Club, Gallos Rugby Club, Orcas Rugby, Tolhuin Rugby Club, Turu Rugby Club, Club Universitario de Rugby y Club Colegio del Sur.

Antes del partido, los jóvenes participaron de clínicas dictadas por los ex Pumas y realizaron una entrada en calor. Luego, los profesores de cada club junto con los ex Pumas realizaron distintas actividades y juegos con las distintas categorías M10, M12 y M14. Al finalizar, los asistentes jugaron partidos de 5 contra 5 con tackles.

Para coronar la jornada, los jugadores y sus familias disfrutaron de un tercer tiempo con ricas hamburguesas y sorteos con muchas sorpresas! Este evento contó con el apoyo de Paty, Biferdil, Tante Sara, La Serenísima y Gatorade.

CERRO CASTOR, EL MODERNO CENTRO DE ESQUÍ MÁS AUSTRAL DEL PAÍS, PRESENTÓ POR PRIMERA VEZ LA EDICIÓN DE RUGBY XTREME INFANTIL QUE REUNIÓ A MÁS DE 130 NIÑOS DE ENTRE 10 A 14 AÑOS EN UN ENCUENTRO A PURA NIEVE, RUGBY Y DIVERSIÓN.



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

NACIONALES

EL GOBIERNO NEGÓ QUE EL CEPO AL DÓLAR HAYA SIDO CONSENSUADO CON LA OPOSICIÓN

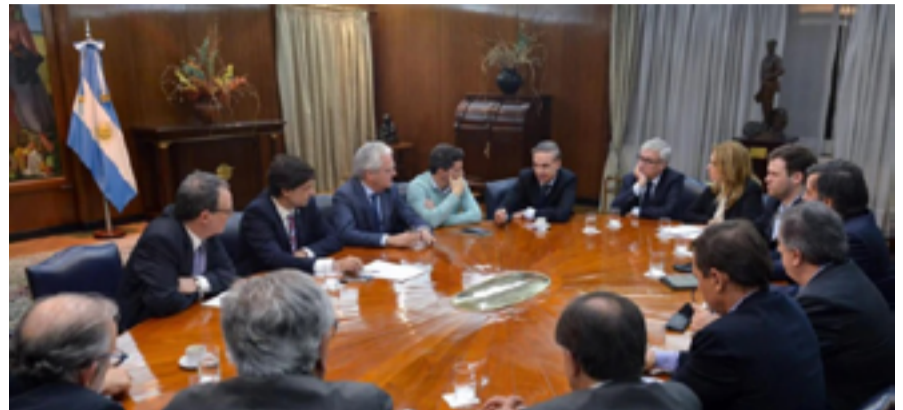
BUENOS AIRES. El ministro de Hacienda, Hernán Lacunza, afirmó ayer que las medidas económicas tomadas el domingo "fueron informadas y compartidas" al total de partidos de la oposición -entre ellos el Frente con Todos y Consenso Federal-.

Además, dijo que si bien "hay una campaña electoral por delante" eso "no es excusa" para no "transitar con estabilidad y norma-

lidad" lo que resta hasta fin de año.

"Vemos muy poco volumen, el dólar bajó \$2,5 con respecto al cierre del viernes, considero que se va a mantener estable en este rango de precios porque es suficientemente alto y tiene colchón para absorber un shock o cualquier contingencia", dijo el funcionario durante una conferencia de prensa en Casa Rosada.

El ministro afirmó que las me-



INTERÉS GENERAL

AUTORIZAN A LATAM A VOLAR ENTRE CÓRDOBA Y LAS ISLAS MALVINAS

BUENOS AIRES. El gobierno nacional formalizó la autorización a la compañía aérea LATAM a operar el vuelo entre San Pablo y las Islas Malvinas con escala en Córdoba, que había sido acordado entre los gobiernos de Gran Bretaña y Argentina tiempo atrás.

Lo hizo mediante el Decreto 602/2019 que lleva las firmas de Mauricio Macri, Marcos Peña, Jorge Faurie y Guillermo Dietrich, publicado este lunes en el Boletín Oficial.

Actualmente la conexión entre el continente y las islas está siendo cubierta con un vuelo mensual, también de LATAM que, partiendo de Punta Arenas, hace escala en Río Gallegos.

Con la autorización a este vuelo, serían dos entonces las frecuencias a las islas, ya que se sumaría el vuelo que unirá cuatro veces por mes San Pablo y Puerto Argentino, y una de esas frecuencias hará escala en Córdoba.

En los considerandos del Decreto se indica que "la operatoria propuesta se enmarca en el "Acuerdo sobre Transportes Aéreos Regulares entre el Gobierno

de la República Argentina y el Gobierno de la República Federativa del Brasil" y que "atento las características del servicio de que se trata, y en consideración al interés general del caso", consideran "conveniente dar curso favorable" a la solicitud realizada en su momento.

Esta necesidad de aumentar la cantidad de vuelos a las Islas fue planteada por los propios habitantes de Malvinas, quienes pretendían una mayor conectividad con el continente.

El Decreto instruye a la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC), organismo descentralizado dependiente del Ministerio de Transporte, "en su calidad de autoridad de aplicación en la materia", a "la realización de las acciones que permitan la efectiva implementación de las autorizaciones que se confieren".

Finalmente, el decreto autoriza "a la empresa de bandera brasileña Tam Linhas Aéreas S.A. por motivos de interés general el ejercicio de derechos de tráfico en los tramos de cabotaje Córdoba-Islas Malvinas e Islas Malvinas-Córdoba.

didadas fueron notificadas a la oposición, pero negó un trabajo en conjunto. "No fueron consensuadas con la oposición, pero sí fueron informadas y compartidas, no hay un cogobierno", explicó.

Este lunes debutó el nuevo régimen cambiario. El dólar al público bajó hasta los \$59 en el Banco Nación. El viernes, en la misma entidad había cerrado a \$61 en la punta vendedora.

En tanto, indicó frente a la escasez de recursos producida post PASO, el Presidente le dio la instrucción de cuidar las reservas, "lo que significa cuidarlas para el tipo

de cambio porque eso se traslada a la inflación y hay más pobreza, y que se preservaran los ahorros de los argentinos".

En relación al desembolso del FMI, que estaría previsto para el 15 de setiembre, el funcionario dijo que no fue un tema tratado en la reunión de Gabinete y que es "una decisión de las autoridades del Fondo" pero se trata de "un contrato de dos partes y la Argentina cumplió con todos los requerimientos y compromisos fiscales y monetarios, tanto cuantitativos como cualitativos".

PODER LEGISLATIVO

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

WWW.LEGISTDF.GOB.AR

GESTIÓN 2015 - 2019



**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERÍA EN GRAL.
CONSULTE**

Los esperamos en: Don Bosco N° 1148
Teléfonos: (02964) 421216 / 598752
email: ventas @urfue.com

ECONOMÍA

LIBERARON EL PRECIO MAYORISTA DE LAS NAFTAS Y COMPENSARÁN A LAS PETROLERAS

BUENOS AIRES. El Gobierno flexibilizó el esquema de congelamiento del precio de los combustibles. Por medio del decreto de necesidad y urgencia 601/19, publicado este lunes en el Boletín Oficial, subió de 45,19 a 46,69 pesos, un 3,3 por ciento, el precio del dólar que tienen que tomar como referencia productores y refinadores para las transacciones en el mercado local.

A su vez, el Ministerio de Hacienda informó a través de un comunicado que les otorgará a los productores un subsidio de 1550 millones de pesos para elevar 2,81 pesos ese valor llevándolo a 49,50 pesos. También se le otorgó una ventaja a los refinadores quienes a par-

tir de ahora podrán vender combustible a precio libre por el canal mayorista. El congelamiento está previsto que siga vigente en las estaciones de servicio al menos hasta el 13 de noviembre.

Luego de la derrota electoral del oficialismo y la posterior devaluación del peso, el gobierno anunció un congelamiento del precio del crudo y los combustibles por 90 días, tomando como referencia el valor del dólar mayorista y del crudo vigentes el viernes 9 de agosto.

Desde entonces, las petroleras desplegaron un fuerte lobby para tratar de revertir la medida, pues afirman que con esos valores será imposible mante-



ner el ritmo de inversiones que se venía desplegando en Vaca Muerta. También hubo presiones de los trabajadores, que temen por sus puestos de trabajo, y los gobernadores de las provincias petroleras, que verán recortados sus ingresos por regalías. A raíz de esas presiones, el gobierno flexibilizó ahora parcialmente la medida.

Además, de subir 3,3 por ciento el dólar mayorista que se toma como referencia y otorgar un subsidio a productores, liberó precios en el canal mayorista. Ese segmento representa el

17 por ciento del total del volumen, lo que sumado al 30 por ciento de otros productos no congelados originalmente (combustibles de aviación, buques, asfaltos, lubricantes y otros) hace que el 47 por ciento del volumen ya no caiga bajo el congelamiento.

“Este 47 por ciento de volumen equivale aproximadamente a un 38 por ciento de las ventas en pesos”, informó Hacienda. También se comunicó que no se realizará la actualización del Impuesto a los Combustibles correspondiente al 1 de septiembre.



EXPRESS CARGAS

TUS ENVIOS PUERTA A PUERTA
Río Grande / Tolhuín / Ushuaia

HOUSSAY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF

Tel: 02964-430504/544

 2964623926
  www.expresscargas.com

 ExpressCargas
  info@expresscargas.com

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Seguramente en este día, se despierte con muy pocas ganas de cumplir con las responsabilidades diarias. Entienda que no es momento para decaer.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



En este día, intente ser prudente con el modo que utiliza cuando quiere decir lo que piensa. Quizás, le convenga esperar para expresar sus pensamientos.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Intente no cometer ningún error a causa de su impaciencia. Antes que nada relájese y podrá conseguir lo que se proponga sin ningún problema.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Aparecerán algunas dificultades inesperadas y le harán imposible que cumpla con el cronograma de actividades que se había propuesto para el día de hoy.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Esté muy atento, ya que ciertas fuerzas opuestas en su interior le provocarán algunas contradicciones en sus pensamientos. No se desespere y piense bien.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Prepárese, ya que hoy podría recibir diferentes críticas en torno a sus reacciones emocionales. Comprenda que si las escucha, podrá mejorar en poco tiempo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



De ahora en más, comience a poner distancia de las emociones internas y sea más racional a la hora de tomar una decisión. Evite guiarse por la percepción.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Procure huir de los enfrentamientos en el ámbito laboral. De lo contrario, se le presentarán más inconvenientes de los que pueda resolver usted solo.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Será una jornada para planificar los detalles de todos los deseos que anheló en su vida. Prepárese, ya

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Procure no ceder frente a las influencias externas a su vida cotidiana, ya que muchas de las mismas pueden llegar perjudicarlo.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Si pretende alcanzar con efectividad todas las metas, sepa que es el momento de enfocar todas sus energías. Recuerde que tendrá que hacerlo en cosas viables y positivas.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Comenzará el día con suficiente energía para resolver todo lo que sea. Igualmente relájese, ya que ninguna dificultad le parecerá insuperable.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$57,00

Venta
\$60,34

PESO CHILENO

Compra
\$0,0605

Venta
\$0,0655





FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
ONIKEN Rosales 416 Tel. 422631	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	ANDINA SUR San Martín Tel: 423431

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 2°C Máxima 7°C	 Mínima -1°C Máxima 5	 Mínima -5°C Máxima 3°C	 Mínima 1°C Máxima 4

ZAPCO
GROUP

www.zapco.com.ar - Admin@zapco.com.ar
Río Grande: Ruta 3 km 2814 - Ushuaia: Kupanaka 261 - 2964 445310

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOS SOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.